



595

Machala, 16 de Marzo del 2009

Ab.

JOFFRE RODRÍGUEZ RIZZO,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO

Señor Intendente:

Con la presente comunico a usted que el día 10 de Marzo del 2009, se ha dado la siguiente transferencia de acciones en la compañía BANACOR S.A., como se detalla a continuación:

La Sra. María Vitalina Aguilar Luzuriaga (Cedente) a favor del Sr. Romel Hernán Córdova Aguilar (Cesionario) de 56.600 acciones, con un valor de USD 0,04 cada acción, numeradas del 001 al 56.600.

La Sra. Norma Alicia Córdova Aguilar (Cedente) a favor de la Sra. Lilian Emerita Armijos Romero (Cesionaria) de 443.400 acciones, con un valor de USD 0,04 cada acción, numeradas del 56.601 al 500.000.

La cesión de acciones se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

Además informo a usted, que tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Este particular me permito comunicarle con el fin de que se sirva disponer el correspondiente traspaso de acciones.

Exp. 38146

Del Sr. Intendente, muy atentamente,

Sr. Romel Hernán Córdova Aguilar.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
BANACOR S.A.

